

b) Descripción del objeto: Acondicionamiento del camino ruta de Carlos V en los TT.MM. de Jarandilla de la Vera, Aldeanueva de la Vera y Cuacos de Yuste.

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 6 de mayo de 2003.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 868.127,92 euros, I.V.A. incluido.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 15 de julio de 2003.

b) Contratista: José Antonio Fernández González.

c) Importe de adjudicación: 730.000,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 31 de octubre de 2003. El Secretario General (P.D.F. Orden 11/08/03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

*RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Mejora del camino rural de servicio Pueblo Nuevo - Alcazaba”. Expte.: 035201 IFO062.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 035201 IFO062.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.

b) Descripción del objeto: Mejora del camino rural de servicio Pueblo Nuevo - Alcazaba.

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 27 de mayo de 2003.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 165.793,93 euros, I.V.A. incluido.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 1 de octubre de 2003.

b) Contratista: Senpa, S.A.

c) Importe de adjudicación: 149.200,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 31 de octubre de 2003. El Secretario General (P.D.F. Orden 11/08/03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

*RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Acondicionamiento del camino de circunvalación de Arroyo de San Serván”. Expte.: 035201 IFO063.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 035201 IFO063.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.

b) Descripción del objeto: Acondicionamiento del camino de circunvalación de Arroyo de San Serván (Badajoz).

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 27 de mayo de 2003.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 100.955,50 euros, I.V.A. incluido.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 14 de octubre de 2003.
- b) Contratista: Excavaciones Maire, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 88.840,84 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 31 de octubre de 2003. El Secretario General (P.D.F. Orden 11/08/03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

*CORRECCIÓN de errores del anuncio de 23 de octubre de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de “Adquisición, instalación y puesta en marcha de un tomógrafo Pet-Tac y un ciclotrón para el Servicio Extremeño de Salud”. Expte.: CS 00/01/04 CA.*

Advertidos errores en el Anuncio de 23 de octubre de 2003, por el que se convoca a pública licitación por el sistema de concurso, la contratación de “Adquisición, instalación y puesta en marcha de un tomógrafo PET-TAC y un ciclotrón para el Servicio Extremeño de Salud, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 129 de fecha 4 de noviembre de 2003, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 13210, columna 2ª, punto 6, donde dice “f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de diciembre de 2003”, debe decir: “f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de enero de 2004”.

En la página 13210, columna 2ª, punto 8, donde dice “a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 13 de diciembre de 2003”, debe decir: “a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 2 de enero de 2004”.

En la página 13211, columna 1ª, punto 9, donde dice “d) Fecha: 19 de diciembre de 2003”, debe decir: “d) Fecha: 12 de enero de 2004”.

En la página 13211, columna 1ª, punto 12, donde dice “Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 23 de octubre de 2003”, debe decir: “Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 11 de noviembre de 2003 Corrección de errores”.

Mérida, a 11 de noviembre de 2003. El Secretario General Por Resolución 18.07.03 (D.O.E. 31.07.03), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

*EDICTO de 29 de octubre de 2003, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador 295/2003.*

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/92.

Expediente núm.: 295/2003.

Denunciado: D. Antonio Reyes García.

Domicilio: C/ Violeta, nº 13. Alcalá del Río (Sevilla).

Infracción: Art. 26.i) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Navaconcejo.

Sanción: Noventa euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-626400.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr.